## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

## FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Proceso:

**EJECUTIVO DE ALIMENTOS** 

Demandante:

CLAUDIA MILENA SALGUERO CORTES

**Representado:** MARIA JOSE CASTRO SALGUERO

Demandado:

CARLOS ARTURO CASTRO MARQUEZ

Radicado:

2023-00289

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del C.G del P., en concordancia con el articulo 110 ibídem, se pone en traslado de las partes por el termino de TRES (03) DIAS, la liquidación del crédito realizada por la parte demandante, dentro del proceso de la referencia.

Fijación: martes veintiocho (28) de noviembre de 2023 a las ocho de la mañana (8:00 AM)

## **TÉRMINOS DE TRASLADO:**

Inicio: miércoles veintinueve (29) de noviembre de 2023 a las ocho de la mañana (8:00

AM)

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Venció: viernes primero (01) de diciembre de 2023, a las seis de la tarde (6:00 pm)

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria